

INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE 2020

SAN LUIS POTOSÍ

- 1° NALLELY RUSBEL CAMARILLO MIRELES
 NUEVO LEÓN
 3° JESSICA NEREYDA BLANCO SANCHEZ
 4° VERÓNICA JUDITH CORDOVA VELAZQUEZ
 5° DELIA ANAHÍ HERNÁNDEZ LUGO
 7° CÉSAR ALONSO MEDINA VAZQUEZ
 8 FRANCISCO URIEL ALVAREZ REYNA

Porcentaje de ingreso al Servicio Profesional



MOVILIDAD ACADÉMICA 2016 - 2020

NACIONAL: ESCUELA BENEMÉRITO INSTITUTO NORMAL DEL ESTADO DE PUEBLA "GENERAL JUAN CRISOSTOMO BONILLA"; NORMAL DE ZIDZANTÚN EN YUCATÁN, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA", ESCUELA NORMAL DE SINALOA, ESCUELA NORMAL "MANUEL AVILA CAMACHO" DE ZACATECAS, BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL URBANA FEDERAL FRONTERIZA DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA Y CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL F. MARTÍNEZ DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

INTERNACIONAL: UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS ENRIQUE JOSÉ VARONA EN LA HABANA, CUBA, INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE "CARMELO" EN URUGUAY Y EL INSTITUTO SUPERIOR DE FORMA-

POLÍTICAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES

1. El proceso de selección se establece en la convocatoria.
2. Los aspirantes que cumplen con los requisitos de convocatoria tienen derecho a presentar examen de selección.
3. Presentarse al examen 30 min. antes de la hora establecida; con su ficha e identificación vigente.
4. El examen de selección será aplicado por CENEVAL, el cual emite los resultados.
5. El aspirante seleccionado que no asista al curso propedéutico, perderá su derecho.
6. Los aspirantes seleccionados deberán inscribirse el día señalado por la convocatoria dispondrán de 20 días hábiles para presentar su certificado de bachillerato debidamente legalizado.
7. Si al cotejar la constancia de bachillerato presentada con el certificado correspondiente, se descubre alguna inconsistencia, se anulará la inscripción.
8. El proceso de inscripción concluye con la asignación de número de matrícula por el departamento de registro y certificación de la SEGE.

LA ESCUELA NORMAL TE OFRECE:

- ◆ **BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR:** En plataforma <http://www.subes.sep.gob.mx/> Manutención, Transporte, Servicio Social y Titulación.
- ◆ **Experiencias reales en el servicio docente en distintos contextos.**
- ◆ **Foros de lectura.**
- ◆ **Viajes de estudio y participación en congresos o encuentros Académicos.**
- ◆ **Intercambios académicos nacionales e internacionales.**
- ◆ **Ferias académicas:** visitas anuales a la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, Monterrey y Ciudad de México.

MISIÓN

El C.R.E.N. Profra. Amina Madera Lauterio, es una institución pública dedicada a la formación inicial de Licenciados en Educación Primaria con las competencias genéricas y profesionales para educar a la niñez bajo un enfoque centrado en el aprendizaje integral y humanista de una sociedad cambiante apegada a los principios consagrados en la constitución mexicana.

VISIÓN

Ser en 2022 una institución pública líder en la formación inicial de profesionales de educación primaria, reconocidos a nivel estatal, nacional e internacional con un enfoque centrado en el aprendizaje que permitan desarrollar las competencias genéricas y profesionales de nuestros estudiantes para atender las demandas de una sociedad cambiante comprometidos en el desafío de ofrecer un servicio de calidad, con una perspectiva científica, creativa e innovadora al servicio de la niñez, bajo los principios filosóficos del Artículo Tercero Constitucional garantizando mecanismos de capacitación, actualización y profesionalización permanente de su personal, la integración de cuerpos académicos, la acreditación de sus programas, la certificación de sus procesos, la vinculación interinstitucional, la evaluación externa, el impulso permanente de la investigación e innovación educativa, la integración, literacidad y vinculación de las áreas sustantivas, la aplicación de los avances de la ciencia y la tecnología de la información y comunicación a la enseñanza, el aprendizaje de un segundo idioma, el impulso de la tutoría y movilidad académica, las comunidades de aprendizaje y la modernización de sus instalaciones; congruentes con el modelo educativo de educación superior.



"45 AÑOS LLEVANDO LA LUZ DEL SABER"

CONTACTO:

Manuel José Othón S/N
 Cedral, S.L.P Tel. 01 488 88 7 02 33
 01 488 88 701 88

CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL
"PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO"

Licenciatura en Educación Primaria



PLAN DE ESTUDIOS 2018

PERFIL DE INGRESO

El aspirante deberá manifestar interés por la enseñanza, satisfacción por el trabajo con las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y una preocupación ante los problemas sociales y educativos de sus entidad, de México y del mundo. Además, deberá poseer:

- Capacidad para aprender a aprender por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
- Habilidad para buscar, sintetizar y transmitir información proveniente de distintas fuentes utilizando pertinentemente distintos tipos de lenguaje.
- Capacidad para solucionar problemas a partir de métodos establecidos.
- Capacidad de trabajo colaborativo para el logro de metas y proyectos, lo que implica el reconocimiento y respeto a la diversidad cultural, de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
- Capacidad de comunicarse y expresar claramente sus ideas tanto de forma oral como escrita.
- Habilidad para escuchar, interpretar y emitir mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- Interés por participar con una conciencia ética y ciudadana en la vida de su comunidad, región, entidad, México y el mundo.
- Capacidad para comunicarse e interactuar con distintos actores en diversos contextos de acuerdo con sus características culturales y lingüísticas.
- Interés por realizar actividades de enseñanza.



MALLA CURRICULAR

PRIMER SEMESTRE

Desarrollo y aprendizaje.
El sujeto y su formación profesional
Lenguaje y comunicación.
Aritmética: números naturales.
Introducción a la naturaleza de las ciencias.
Herramientas para la observación y análisis de la práctica educativa.
Inglés. Inicio de la comunicación básica.

SEGUNDO SEMESTRE

Planeación y evaluación de la enseñanza y el aprendizaje.
Prácticas sociales del lenguaje.
Aritmética: Números decimales y fraccionarios.
Estudio del medio ambiente y la naturaleza.
Observación y análisis de prácticas y contextos escolares.
Inglés. Desarrollo de las conversaciones elementales.

TERCER SEMESTRE

Educación socioemocional.
Desarrollo de competencias lectoras.
Álgebra.
Geografía.
Iniciación al trabajo docente.
Inglés. Intercambio de información e ideas.

CUARTO SEMESTRE

Atención a la diversidad.
Modelos pedagógicos.
Producción de textos escritos.
Geometría.
Historia
Estrategias de trabajo docente.
Inglés. Fortalecimiento de la confianza en la conversación.

QUINTO SEMESTRE

Educación inclusiva.
Herramientas básicas para la investigación educativa.
Literatura.
Probabilidad y estadística.
Estrategias para la enseñanza de la historia.
Innovación y trabajo docente.
Inglés. Hacia nuevas perspectivas globales.

SEXTO SEMESTRE

Bases legales y normativas de la educación básica.
Estrategias para el desarrollo socioemocional.
Música, expresión corporal y danza.
Formación cívica y ética.
Trabajo docente y proyectos de mejora escolar.
Inglés. Convertirse en comunicadores independientes.

SÉPTIMO SEMESTRE

Gestión educativa centrada en la mejora del aprendizaje.
Teatro y artes visuales.
Educación Física.

OCTAVO SEMESTRE

Aprendizaje en el servicio.

PERFIL DE EGRESO



COMPETENCIAS PROFESIONALES

1. Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.
2. Aplica el plan y programa de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.
3. Diseña planeaciones aplicando sus conocimientos curriculares, psicopedagógicos, disciplinares, didácticos, y tecnológicos para propiciar espacios de aprendizaje incluyentes que respondan a las necesidades de todos los alumnos en el marco del plan y programas de estudio.
4. Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa para mejorar los aprendizajes de sus alumnos.
5. Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
6. Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
7. Colabora con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

DEPORTES

CLUB DE BASQUETBOL
CLUB DE FUTBOL
CLUB DE VOLEIBOL
CLUB DE HANBALL

CULTURAL

CLUB DE TEATRO
CLUB DE RONDALLA
CLUB DE CANTO
CLUB DE BANDA DE GUERRA
CLUB DE DANZA
CLUB DE FOTOGRAFÍA

ACADÉMICO: TALLERES

PRACTICAS CÍVICAS
LITERATURA INFANTIL
ESCRITOS ACADÉMICOS
MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE
MATEMÁTICAS RECREATIVAS
MATERIAL DIDÁCTICO
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS
EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL
COMPETENCIAS TECNOLOGICAS
DECLAMACIÓN Y ORATORIA
SALA DE LECTURAS
EXPRESIÓN ORAL
LENGUAJE DE SEÑAS MEXICANAS